

DECRETO EXENTO N°: 004053
MARIA ELENA, 30 DIC 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 13-12-22 de uso de 4 días de Permiso Con Goce de Remuneraciones del Sr. **FERNANDO CORTES GARNICA**, Honorarios, Programa Físico Recreativo.
- 3.- El Folio N° 180 de fecha 21-12-22 de Oficina de Personal.
- 4.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y don **FERNANDO CORTES GARNICA**.
- 5.- El Decreto N° 6872 de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 4 días de Permiso con Goce de Remuneraciones del funcionario Sr. **FERNANDO CORTES GARNICA**, Honorario, Programa Físico Recreativo.
Saldo Primer Semestre: 2

DIAS DISPONIBLES	: 4
DIAS SOLICITADOS	: 4
SALDO DIAS	: 00
FECHA DESDE	: 17-12-2022
FECHA HASTA	: 20-12-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ADIEL ANDRADE MESSINA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)